

En Montevideo, a los seis días del mes de noviembre de dos mil veinticinco,
Se reúnen en Comisión de Carrera los integrantes:

Andrés Rey (docente)
Alejandra Peralta (estudiante)
Cecilia Caillet-Bois (docente)
Santiago Bianchi (estudiante)
Carla Ferragut (estudiante)

Siendo las 12:10 hs y habiéndose constatado la existencia del quórum requerido por el Reglamento de Comisiones de Carrera de Facultad de Medicina, se declara la reunión abierta

Orden del día:

1- [Acta](#) del día 18/09/2025. Aprobada (5 en 5)

2- [Proyecto Plan de Estudios](#) con sugerencias y aportes de Patricia Manzoni y Natasha Soca. Se leen cambios y se aprueba (5 en 5).

3- [Pautas para el TFG](#): Sugerencias de modificaciones desde la Coordinación de Licenciaturas y Tecnicaturas (Patricia Manzoni).

Aún la comisión TFG no ha trabajado por lo que no se logra trabajar en Comisión.

4- [Solicitud de las estudiantes Romina y Carla](#) de cursar otras optativas debido a la falta de cupos.

Carla Lanzieri y Romina Gonzalez plantean posibilidad de considerar como “considerable equivalencia” de Opcionales I, alguna de las materias que ellas han realizado previamente en ‘Obstetricia y partería’.

Se leen los programas de las materias realizadas por las estudiantes y se resuelve estudiar en profundidad el tema para realizar la acreditación de dos materias por la de Opcionales I, dada la alta carga crediticia que figura en el plan (15 créditos).

Siendo las 12:30 hs y habiendo culminado el orden del día se cierra la sesión.

Actuó como secretaria de actas:

Cecilia Caillet-Bois
Prof. Agda. UA Terapia Ocupacional
Facultad de Medicina